

Galope ME

MICROEMULSION

COMPOSICION

dicamba: ácido 2-metoxi-3,6-diclorobenzoico..... 20 g
coadyuvantes y solventes, c.s.p..... 100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito ante el SENASA con el N° 42.157

N° de Lote: ver envase

Fecha de vencimiento: ver envase

INFLAMABLE DE 3ra. CATEGORIA

Cont. Neto: 20L

Industria Argentina



CHEMOTECNICA

Pbro. Juan G. González y Aragón 207
B1812EIE - Carlos Spegazzini - Buenos Aires, Argentina
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com
Tel 54 (11) 7090-4745

GARANTIA: CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo cuando es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de GALOPE ME en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO. Se puede evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un periodo prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. **TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO:** No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a domideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. **TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO.** No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Se debe establecer una franja de seguridad entre el cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Preparar la cantidad justa de producto a utilizar sobre la superficie, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, deberá aplicarse en zonas del lote con mayor profusión de malezas, caminos y áreas no cultivadas. No arrojar caldos remanentes en cursos de agua. Los caminos y áreas no cultivadas deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas y animales.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la ley 27.273, decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.

ALMACENAMIENTO: Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

DERRAMES: Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico. En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata. En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III), IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA III: Causa irritación moderada a los ojos. NO IRRITANTE DERMAL. No sensibilizante. No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Irritación dermal, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. Tel.: 0800-333-0160 o (011) 4658-7777/4654-6648. Bs. As.: Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: S. de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel.: (011) 4962-2247/6666. La Plata: Hospital de Niños: 14 entre 65 y 66. Tel.: (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias: Calamarca 441. Tel.: (0351) 434-1201/433-1519/2740/2759/427-6200.

COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA: No se conocen antecedentes de potenciación, aditividad o sinergismo.



CUIDADO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: GALOPE ME es un herbicida postemergente sistémico selectivo para el control en barbecho químico, que se absorbe por hojas y raíces, trasladándose vía floemática y xilemática. Controla malezas de hoja ancha resistentes a 2,4-D o MCPA. Puede utilizarse solo o con otros herbicidas sobre diferentes cultivos en distintos estados de desarrollo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de GALOPE ME, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
- Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión.

Importante: Usar GALOPE ME dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Pulverización por medio de equipos terrestres con un volumen de agua de 60 a 80 L/ha con picos tipo abanico plano y presiones entre 40 y 46 lb/pulg.² o aéreos, con más de 5 L/ha. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm² de superficie foliar de las malezas, para un óptimo resultado.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
BARBECHO	Quinoa (<i>Chenopodium album</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verdolaga de Caballo (<i>Trianthema portulacastrum</i>)	200 – 400 ml/ha	Hasta 2 hojas verdaderas de malezas desarrolladas.
TRIGO	Quinoa (<i>Chenopodium album</i>) Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) Perreño (<i>Browlesia incana</i>) Soja guacha (<i>Glycine max</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Rama negra (<i>Conyza sumatrensis</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)	200 ml/ha + 450 ml/ha de 2,4-D 30% ME	Desde inicio hasta el final de macollaje. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
MAIZ	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	100 ml/ha + 300 ml/ha de 2,4-D 30% ME	Desde V2 hasta V6. Para plantas de 10-15 cm aplicar con cobertura total. Para plantas más desarrolladas utilizar pulverizadoras con barras provistas de prolongadores.
	Rama negra (<i>Conyza sumatrensis</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>)	150 ml/ha + 350 ml/ha de 2,4-D 30% ME	
	Nabon (<i>Raphanus sativum</i>) Mostacilla (<i>Raphanus rogosom</i>) Cardi chileno (<i>Cardus arcanthoides</i>)	200 ml/ha + 400 ml/ha de 2,4-D 30% ME	

RESTRICCIONES DE USO:

Tiempo de carencia en postemergencia de maíz y trigo: 30 días. Barbecho exento: uso posicionado. Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con otros plaguicidas orgánicos, fertilizantes nitrogenados en solución acuosa. En todos los casos diluir primero el producto en agua y luego agregar el otro producto. Realizar una prueba de compatibilidad. No mezclar productos puros.

FITOTOXICIDAD: No fitotóxico en las dosis y condiciones recomendadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO



CUIDADO